

ACUERDO 035

(01 DIC 2020)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS, RECURSOS DE CAPITAL, GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Municipio y demás normas

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar en el Presupuesto de Ingresos, Rentas, de la vigencia 2020, la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M.L. (\$142'818.165,00), de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE	DENOMINACIÓN	VALOR
1		INGRESOS TOTALES	\$ 142.818.165,00
13		INGRESOS DE CAPITAL	\$ 142.818.165,00
1306		DIVIDENDOS	\$ 142.818.165,00
1306	1115	RC Dividendos	\$ 142.818.165,00

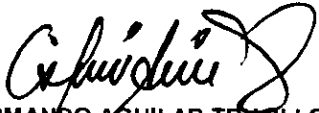
ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos de que trata el Artículo anterior, adicionar en el Presupuesto de Apropriaciones y Gastos de la vigencia 2020, la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M.L. (\$142'818.165,00), de acuerdo al siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE	DENOMINACIÓN	VALOR
2		TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA E INVERSIÓN	\$ 142.818.165,00
21		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 142.818.165,00
211		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 142.818.165,00
21101		GASTOS DE PERSONAL	\$ 142.818.165,00
2110101		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NÓMINA	\$ 142.818.165,00
211010101		SUELDO PERSONAL DE NÓMINA	\$ 142.818.165,00
211010101	1115	RC Dividendos	\$ 142.818.165,00

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA de Pitalito Huila, hoy 30 de noviembre de 2020.


ARMANDO AGUILAR TRUJILLO
Presidente


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA

HACE CONSTAR QUE:

El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 23 de noviembre de 2020.
SEGUNDO DEBATE: 30 de noviembre de 2020.
COMISIÓN: SEGUNDA.
PONENTE: Concejal YELMI MURCIA VARGAS.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctor EDGAR MUÑOZ TORRES, Alcalde Municipal.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal, para su sanción y publicación.

Pitalito, 30 de noviembre de 2020.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General



COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/01/2017

LA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO

NIT No. 891.180.077-0

CERTIFICA:

Que en la cuenta de ahorros N° 453-878989-76 denominada DIVIDENDOS de la Entidad Financiera Bancolombia, el día 09 de Septiembre de 2020 ingresó la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS M/C (\$142.818.165,00), por concepto de Dividendos correspondiente a la vigencia fiscal 2019, con vencimiento el 31 de agosto de 2020 de la empresa ELECTROHUILA S.A E.S.P, según soporte adjunto.

La presente certificación se expide en Pitalito Huila, a los 24 días del mes de Septiembre del año 2020.

Cordialmente,


DIANA MARÍA CARRILLO CALDERÓN
Tesorera General

Proyectó: Mabel Julieth Beltrán Díaz

Revisado por: Diana María Carrillo Calderon	Aprobado por: Diana María Carrillo Calderon
Firma:	Firma:
Nombre: Diana María Carrillo Calderon	Nombre: Diana María Carrillo Calderon
Cargo: Tesorera General	Cargo: Tesorera General

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila



DAVIVIENDA

ELECTRIFICADORA DEL HUILA SA ESP Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago		Estado: Proceso		Pendiente de Actualizar			
Nombre Proceso de Pago		2020800484					
No Proceso de Pago		37361573					
Origen de los Fondos		TRADICIONAL - 570076070350830					
Fecha de Creacion		09/09/2020					
Total de Registros		1		Fecha de Pago 09/09/2020 07:37			
Registros Ingresados		1		Monto Total \$ 142.818.165,00			
Detalle de Pagos				Monto Ingresado \$ 142.818.165,00			
Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
8911800770	10000020200800484	Ahorros	45387898976	BANCOLOMBIA	\$ 142.818.165,00	Validado	

Transferencia 2020 8 31 142.818.165,00 *****
MUNICIPIO DE PITALITO *****

**ELECTRIFICADORA
 DEL HUILA S.A.
 E.S.P.**
 NIT: 891180001



**COMPROBANTE DE
 EGRESO**
No. 20200800484

1180

Nombre de la operacion : Comprobante de Egreso

Tipo de comprobante : COMPROBANTE DE EGRESO

No. Radicacion : 5685697

No. Comprobante : 2020080483

Fecha : 31/08/2020

Concepto

: VALOR QUE SE GIRA POR CONCEPTO DE DIVIDENDOS
 DECRETADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
 EN SU REUNION DEL 25 DE MARZO DE 2020 CORRESPONDIENTE
 A LA VIGENCIA FISCAL 2019 CON VENCIMIENTO 31 DE AGOSTO
 DE 2020.

Cuenta	Débito	Crédito	Tercero	CCX
24250334 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	142,818,165.00		891180077 MUNICIPIO DE PITALITO	0
11250534436 BANCO DAVIVIENDA CTA. 350830 -PAGO MENORES TARIFAS-		142,818,165.00	891180077 MUNICIPIO DE PITALITO	0
Sumas Iguales	142,818,165.00	142,818,165.00		


Transferencia	EFFECTIVO
ULTIMO BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PITALITO	
BANCO: BANCO DAVIVIENDA AHR.076070350830	
DEBITESE A:	

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

PREPARO: YURYM.BERMEO	REVISO: YURYM.BERMEO	PAGO: RAFAEL.MAYOR
--------------------------	-------------------------	-----------------------

C.C/NIT

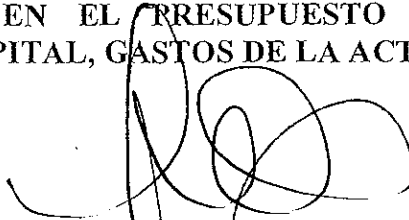
ESTE DOCUMENTO SUSTITUYE EL CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE DE IVA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 615-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO
 TRÁMITE : 283318

	SANCION DE ACUERDO	
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 02

Pitalito Huila, 01 de Diciembre de 2020

LA SECRETARIA EJECUTIVA

En la fecha se recibe el Acuerdo Municipal No 035 “POR MEDIO DEL CUAL SE HACE ADICION EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS, RECURSOS DE CAPITAL, GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA”.



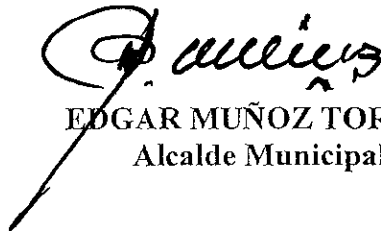
LUISA FERNANDA SANDOVAL
Secretaria Ejecutiva

Pitalito Huila, 01 de Diciembre de 2020

ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo No 035 en la Cartelera Municipal, envíese a la Sección de Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal y Gobernación del Huila, para su revisión.

CUMPLASE.



EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal

Pitalito Huila, 01 de Diciembre de 2020

Proyecto: Luisa Fernanda Sandoval Valderrama, Secretaria Ejecutiva

Revisado por: Luisa Fernanda Nuñez	Aprobado por: Luisa Fernanda Nuñez
Firma:	Firma:
Nombre: Luisa Fernanda Nuñez	Nombre: Luisa Fernanda Nuñez
Cargo: Jefe Oficina Jurídica	Cargo: Jefe Oficina Jurídica